

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

Toluca, México, 08 de septiembre de 2021.
Oficio: SJDH/UIPPE/1084/2021.
Solicitud de Información: 00108/SJDH/IP/2021

C.SOLICITANTE PRESENTE

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 19 de agosto de 2021 y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACION SOLICITADA:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Toda la información que solicito se refiere a la que esté contenida en los archivos de esta dependencia. 1. Copia del documento o documentos, donde conste el nombre; sueldo mensual, neto y bruto; profesión (acreditada con su título profesional en caso de existir, en caso de no contar con título proporcionar información relacionada con su formación académica o técnica o similar); descripción de la respectiva plaza que ocupa de acuerdo al tabulador correspondiente; funciones asignadas; y antigüedad; de cada uno de los empleados y empleadas adscritos a las denominadas áreas de enlace de esta Secretaría o de cada una de las áreas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia. 2. Copia del documento o documentos, donde conste el tabulador salarial de los trabajadores y trabajadoras del Gobierno del Estado de México, de las áreas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia. Para mayor abundamiento y bajo el principio de máxima publicidad, requiero conocer la descripción de cada plaza y su respectivo monto salarial. 3. Copia del documento o documentos, donde conste que en esta Secretaría existe un área enfocada o denominada o relacionada con tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia; y el lugar que ocupa dentro del organigrama general. 3.1 En caso de existir un área relacionada con tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia; proporcionar copia del documento o documentos del procedimiento para el reclutamiento de empleados: perfil que se solicita, requisitos que se exigen y beneficios laborales que se ofrecen. 4. Copia del documento o documentos, donde se describa cuántos han trabajado en la modalidad "home office", cuántos de manera presencial (total y parcial) de los empleados de las áreas relacionadas con tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia, del año 2020 a la fecha de esta solicitud 5. Copia del documento o documentos del equipamiento que se



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

tiene en la dependencia: mobiliario, sistema de cómputo (plataforma PC/MAC, sistema operativo, software (versión), impresora (tipo, modelo), espacio físico (metros cuadrados), mobiliario (escritorio, silla, lámpara, archivo, etc.) para las personas que se dedican a las tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia.. 6. Copia del documento o documentos del procedimiento del flujo de trabajo del área que se encarga de realizar tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia (antes y durante la pandemia). 7. Copia del documento o documentos de los programas de actualización o formación que tienen los empleados de las áreas que se dedican a las tareas diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia. 8. Copia del documento o documentos, donde consten los contratos externos signados por esta Secretaría para la adquisición o contratación o servicios relacionados con diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia, de enero de 2015 a la fecha de presentación de esta solicitud. 9. Por cada contrato realizado, agregar copia del documento donde conste la justificación jurídica y económica para realizar dicha contratación y no realizar los respectivos trabajos encomendados a las empresas contratadas con el respectivo personal de esta Secretaría. 9.1 Derivado de lo anterior y en el caso de cada contrato, también proporcionar copia del documento o documentos que consten y describan el tipo de modalidad de contratación: adjudicación directa, invitación restringida o licitación pública. 10. Copia del documento o documentos donde consta la modalidad de contratación de cada uno de los empleados que laboran en las áreas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia; es decir, si son por base o plaza permanente, contratación temporal, por contratos, por honorarios, o cualquier otra modalidad que exista." (sic).

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada a las Servidoras Públicas Habilitadas de la Coordinación Administrativa y de la Unidad de Vinculación y Comunicación, mediante oficios SJDH/UIPPE/1020/2021 y SJDH/UIPPE/1080/2021, y a través de los oficios 22200001000000S/2432/2021 y 22200003000000S/SJDH/UVV/425/2021 respectivamente, otorgan respuesta a su solicitud de información, mismos que se adjuntan al presente.

De igual forma, se remite Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, a través de la cual se aprueba por unanimidad la clasificación de la información como confidencial de los datos personales que contienen los documentos donde consta la profesión, formación académica o técnica de cada uno de los empleados y empleadas adscritos a las denominadas áreas de enlace, realizándose la versión pública de los mismos.



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE



**DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo.

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

Instituto Literario poniente núm. 510, segundo piso, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.
Tels.: (01 722) 213 75 11 y 213 75 12, exts.: 106 y 110.

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Toluca de Lerdo, México;
30 de Agosto de 2021
Oficio 22200001000000S/2432/2021

**DOCTORA
PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E**

En atención al oficio SJDH/UIPPE/1020/2021, remitido por la Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, a través del cual informa que mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), se ingresó la solicitud registrada con el folio 00108/SJDH/IP/2021, en el que solicita lo siguiente:

“Toda la información que solicito se refiere a la que esté contenida en los archivos de esta dependencia. 1. Copia del documento o documentos, donde conste el nombre; sueldo mensual, neto y bruto; profesión (acreditada con su título profesional en caso de existir, en caso de no contar con título proporcionar información relacionada con su formación académica o técnica o similar); descripción de la respectiva plaza que ocupa de acuerdo al tabulador correspondiente; funciones asignadas; y antigüedad; de cada uno de los empleados y empleadas adscritos a las denominadas áreas de enlace de esta Secretaría o de cada una de las áreas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia. 2. Copia del documento o documentos, donde conste el tabulador salarial de los trabajadores y trabajadoras del Gobierno del Estado de México, de las áreas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia. Para mayor abundamiento y bajo el principio de máxima publicidad, requiero conocer la descripción de cada plaza y su respectivo monto salarial. 3. Copia del documento o documentos, donde conste que en esta Secretaría existe un área enfocada o denominada o relacionada con tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia; y el lugar que ocupa dentro del organigrama general. 3.1 En caso de existir un área relacionada con tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia; proporcionar copia del documento o documentos del procedimiento para el reclutamiento de empleados: perfil que se solicita, requisitos que se exigen y beneficios laborales que se ofrecen. 4. Copia del documento o documentos, donde se describa cuántos han trabajado en la modalidad "home office", cuántos de manera presencial (total y parcial) de los empleados de las áreas relacionadas con tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia, del año 2020 a la fecha de esta solicitud. 5. Copia del documento o documentos del equipamiento que se tiene en la dependencia: mobiliario, sistema de cómputo (plataforma PC/MAC, sistema operativo, software (versión), impresora (tipo, modelo), espacio físico (metros cuadrados), mobiliario (escritorio, silla, lámpara, archivo, etc.) para las personas que se dedican a las tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia.”



**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

6. Copia del documento o documentos del procedimiento del flujo de trabajo del área que se encarga de realizar tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia (antes y durante la pandemia). 7. Copia del documento documentos de los programas de actualización o formación que tienen los empleados de las áreas que se dedican a las tareas diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia. 8. Copia del documento o documentos, donde consten los contratos externos signados por esta Secretaría para la adquisición o contratación o servicios relacionados con diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia, de enero de 2015 a la fecha de presentación de esta solicitud. 9. Por cada contrato realizado, agregar copia del documento donde conste la justificación jurídica y económica para realizar dicha contratación y no realizar los respectivos trabajos encomendados a las empresas contratadas con el respectivo personal de esta Secretaría. 9.1 Derivado de lo anterior y en el caso de cada contrato, también proporcionar Copia del documento o documentos que consten y describan el tipo de modalidad de contratación: adjudicación directa, invitación restringida o licitación pública. 10. Copia del documento o documentos donde consta la modalidad de Contratación de cada uno de los empleados que laboran en las áreas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia; es decir, si son por base o plaza permanente, contratación temporal, por contratos, por honorarios, o cualquier otra modalidad que exista."(SIC)

En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo previsto por los artículos 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 8, 150, 151, 152, 160 y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, respetuosamente me permito dar respuesta en los términos siguientes:

Respecto al punto 1, se solicita:

"Copia del documento o documentos, donde conste el nombre; sueldo mensual, neto y bruto; profesión (acreditada con su título profesional en caso de existir, en caso de no contar con título proporcionar información relacionada con su formación académica o técnica o similar); descripción de la respectiva plaza que ocupa de acuerdo al tabulador correspondiente; funciones asignadas; y antigüedad; de cada uno de los empleados y empleadas adscritos a las denominadas áreas de enlace de esta Secretaría o de cada una de las áreas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia."(SIC)

Sobre el punto, hago de su conocimiento que en términos del artículo 4 del Reglamento Interior de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, la Unidad que cumple con la descripción señalada en la solicitud de información, es la Unidad de Vinculación y Comunicación de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, cuya plantilla se describe a continuación:

Nombre	Sueldo mensual		Profesión	Descripción de plaza	Antigüedad
	Bruto	Neto			
Moreno Serna Lorena Hebe	\$68,397.19	\$46,358.57	Maestra en Administración	Jefa,e de Unidad "E" de Oficina de Secretaria,o	30/6/2018
Máximo Miranda Eric	\$14,986.60	\$12,050.17	Preparatoria	Redactora,or	16/8/2019
Palma Pérez Daniel	\$14,300.70	\$11,571.46	Licenciado en Informática Administrativa	Camarografa,o	1/11/2019

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Vacante	\$14,300.70	\$11,571.46		Diseñadora,or Grafica,o	
Espinosa Morales Michelle Alejandra	\$11,258.90	\$9,335.59	Bachillerato	Secretaria,o "E"	2/8/2021

Ahora bien, en relación a las funciones desempeñadas por dichos Servidores Públicos, las cuales se encuentran en el Catálogo General de Puestos emitido por la Dirección General de Personal mediante Cédulas de Identificación del Puesto de los servidores públicos operativos, informo a usted las funciones inherentes al puesto nominal, que a continuación se describen:

- Jefa,e de Unidad "E" de Oficina de Secretaria,o
 - Coordinar las entrevistas con los medios de comunicación de los Titulares de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.
 - Cubrir y difundir la información que se genere en los actos oficiales, ceremonias, giras y eventos en los que intervenga el Secretario de Justicia y Derechos Humanos.
 - Coordinar la logística de los eventos públicos en los que participe el Secretario de Justicia y Derechos Humanos.
 - Autorizar las estrategias, de comunicación y el diseño de imágenes institucionales que elabore la Secretaría y las Unidades Administrativas.
 - Elaborar los discursos del Secretario de Justicia y Derechos Humanos.
 - Brindar orientación a las personas que lo soliciten, a través de las redes sociales de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.
 - Coordinar la operación de las redes sociales, de las Unidades Administrativas y Organismos desconcentrados de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos;
 - Y demás actividades inherentes al puesto.
- Redactora,or
 - Redactar reportajes y entrevistas para apoyar a los medios de comunicación estatales.
 - Coordinar las diferentes áreas de la redacción para asegurar un buen seguimiento de la información mediante monitoreo de noticieros así como la investigación de síntesis periodística.
 - Tomar fotografías para los reportajes y entrevistas que se llevan a cabo así como la revelación de rollos.
 - Apoyo logístico a reporteras, reporteros y periodistas en eventos y giras de trabajo para una mejor planeación de la cobertura;
 - Y demás actividades inherentes al puesto.
- Camarografa,o
 - Operar el equipo de cámaras para el desarrollo de encuadres, tómas y movimientos de las mismas, con la finalidad de realizar las grabaciones o transmisiones de eventos.
 - Realizar las grabaciones de videos, para el registro de eventos sobre diversos temas y difundir a medios de comunicación.
 - Crear y proponer encuadres, capturar tomas y movimientos de cámaras, para la grabación y transmisión de videos;
 - Y demás actividades inherentes al puesto.

- Diseñadora, or Grafica, o
 - Elaborar el diseño gráfico de formatos, portadas, catálogos, carteles, planos, manuales, etc., que sean requeridos al área de trabajo.
 - Revisar que el sistema de impresión cumpla con las exigencias técnicas y de estética.
 - Seleccionar los trabajos de dibujo, diseño y fotografía en cuanto estilo, presentación y forma;
 - Y demás actividades inherentes al puesto.
- Secretaria, o "E"
 - Recibir y efectuar las llamadas telefónicas para el personal del área.
 - Tomar dictados y transcribirlos mecanográficamente o capturarlos en computadora.
 - Clasificar y archivar documentación.
 - Atención al público que solicite información.
 - Elaborar propuestas de oficios;
 - Y demás actividades inherentes al puesto.

Asimismo, se anexan al presente, copias simples de los documentos que acreditan la formación académica de las personas Servidoras Públicas antes mencionadas.

Respecto al punto 2, se solicita:

"Copia del documento o documentos, donde conste el tabulador salarial de los trabajadores y trabajadoras del Gobierno del Estado de México, de las áreas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia. Para mayor abundamiento y bajo el principio de máxima publicidad, requiero conocer la descripción de cada plaza y su respectivo monto salarial."(SQ)

Informo a usted que, respecto al tabulador salarial de los trabajadores y trabajadoras del Gobierno del Estado de México, se puede consultarse en la siguiente liga:

<https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/sites/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/LDF/2021/LDF-tabuladores-2021.pdf>

Respecto al punto 3, se solicita:

"Copia del documento o documentos, donde conste que en esta Secretaria existe un área enfocada o denominada o relacionada con tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia; y el lugar que ocupa dentro del organigrama general."(SQ)

Informo a usted que, el organigrama donde aparece la Unidad de Vinculación y Comunicación antes mencionada lo puede consultar en la siguiente liga:

<http://sjdh.edomex.gob.mx/organigrama>

Respecto al punto 3.1, se solicita:

"En caso de existir un área relacionada con tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia; proporcionar copia del documento o documentos del procedimiento para el reclutamiento de empleados: perfil que se solicita, requisitos que se exigen y beneficios laborales que se ofrecen."(SQ)

Hago de su conocimiento que, el documento base para el reclutamiento y selección en el que se basa el sujeto obligado. Para tal efecto es el Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal del Estado de México, mismo que establece en su procedimiento: 015 lo relativo al RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN, el cual es consultable en la siguiente liga:

http://finanzas.edomex.gob.mx/sites/finanzas.edomex.gob.mx/files/files/Servidores%20Publicos/MANUAL/Procedimientos/015_17.pdf

Con base a la Cédula de Identificación del Puesto el perfil que se solicita es el siguiente:

Descripción de la plaza	Perfil que se solicita	Requisitos que se necesitan	Beneficios
Diseñadora,or Grafica,o	Carrera Técnica después de Preparatoria, área de especialidad Diseño Gráfico	Mayor a 18 años, sexo indistinto, experiencia laboral 1 año.	Las Prestaciones otorgadas a todos los servidores Públicos del Gobierno del Estado.

Respecto al punto 4, donde se solicita:

"Copia del documento o documentos, donde se describa cuántos han trabajado en la modalidad 'home office", cuántos de manera presencial (total y parcial) de los empleados de las áreas relacionadas con tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia, del año 2020 a la fecha de esta solicitud" (SIC)

Al respecto, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le informo que después de realizar una búsqueda exhaustiva de la información solicitada en los expedientes que obran en los archivos de esta Unidad Administrativa, no se encontró información alguna relacionada a la solicitud que nos ocupa.

Respecto al punto 5, donde se solicita:

"Copia del documento o documentos del equipamiento que se tiene en la dependencia: mobiliario, sistema de cómputo (plataforma PC/MAC. sistema operativo, software (versión), impresora (tipo, modelo), espacio físico (metros cuadrados), mobiliario (escritorio, silla, lámpara, archivo, etc.) para las personas que se dedican a las tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia." (SIC)



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Hago de su conocimiento que la relación de mobiliario y equipo de cómputo bajo resguardo de los Servidores Públicos adscritos a la Unidad de Vinculación y Comunicación, que obran en el archivo de esta Coordinación Administrativa es la siguiente:

No. Progresivo	Mobiliario	Cantidad
1	Escritorio	5
2	Silla	5
3	Sillón	1
4	Archivero	3

No. Progresivo	Equipo de cómputo	Características	Cantidad
1	Computadora de escritorio	PC, sistema operativo Microsoft Windows 10 Pro, versión 10.0.19043 Compilación 19043	2
2	Computadora de escritorio	PC, sistema operativo Core i5, versión 3 era generación	3
3	Computadora de escritorio	Mac, sistema operativo Core i5, versión 7 a generación	1
4	Impresora	A color, modelo CS622	1

Espacio físico	
1	Oficina de 4 metros X 4 metros
2	Anexo de 1.50 metros X 1.50 metros

Respecto al punto 6, donde se solicita:

"Copia del documento o documentos del procedimiento del flujo de trabajo del área que se encarga de realizar tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia (antes y durante la pandemia)." (SIC)

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le informo que después de realizar una búsqueda exhaustiva de la información solicitada en los expedientes que obran en los archivos de esta Unidad Administrativa, no se encontró información alguna relacionada con la solicitud que nos ocupa.

Respecto al punto 7, donde solicita:

"Copia del documento documentos de los programas de actualización o formación que tienen los empleados de las áreas que se dedican a las tareas diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia." (SQ)



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Informo a usted que, el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de México, es el Organismo encargado, de planear, organizar, ejecutar, controlar y evaluar la profesionalización del personal del Servicio Público, así como de las acciones conducentes para avanzar en la instauración del Servicio Profesional de Carrera del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, con el propósito de fortalecer el funcionamiento de la Administración Pública y mejorar la calidad y atención en la prestación de los servicios que le corresponde proporcionar al Poder Ejecutivo Estatal. En este contexto de servicio, ponen al alcance de los compañeros las Servidoras y Servidores Públicos, un portal de servicios de cursos, talleres, conferencias y profesionalización en línea, entre otros; sin que dicha capacitación sea impuesta para los Servidores Públicos; en ese sentido, esta Unidad Administrativa no cuenta con documento alguno que ampare o justifique las capacitaciones, programas de actualización o formación en las que participen los Servidores Públicos pertenecientes a la multicitada unidad.

En relación al punto 8, donde se solicita:

"Copia del documento o documentos, donde consten los contratos externos signados por esta Secretaría para la adquisición o contratación o servicios relacionados con diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia, de enero de 2015 a la fecha de presentación de esta solicitud."(SQ)

Se informa que, de la búsqueda exhaustiva realizada en los archivos de esta Unidad Administrativa no se localizó ningún documento a partir del 01 de enero de 2015 a la fecha en donde se haya firmado contrato externo relativo a la adquisición o contratación de servicios relacionados con diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión o publicidad.

Respecto al los punto 9 y 9.1, donde se solicita:

"9 Por cada contrato realizado, agregar copia del documento donde conste la justificación jurídica y económica para realizar dicha contratación y no realizar los respectivos trabajos encomendados a las empresas contratadas con el respectivo personal de esta Secretaría."(SQ)

"9.1 Derivado de lo anterior y en el caso de cada contrato, también proporcionar Copia del documento o documentos que consten y describan el tipo de modalidad de contratación: adjudicación directa, invitación restringida o licitación pública."(SIC)

Al respecto, derivado de la respuesta a la pregunta 8, donde no existe ningún contrato realizado de 2015 a la fecha, no hay documentos que existan por entregar.

Respecto al punto 10, donde solicitan:

"Copia del documento o documentos donde consta la modalidad de Contratación de cada uno de los empleados que laboran en las áreas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia; es decir, si son por base o plaza permanente, contratación temporal, por contratos, por honorarios, o cualquier otra modalidad que exista."(SIC)

Al respecto, informo a usted que la modalidad de contratación de todo el personal de la Unidad de Vinculación y Comunicación de esta Secretaría de Justicia y Derechos Humanos son por Base de acuerdo a la descripción de personal y puestos realizada en el punto 1.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, respetuosamente solicito a usted se someta a consideración del comité de transparencia de esta Secretaría la clasificación de los datos personales que contienen los documentos anexos y la elaboración de la versión pública de los mismos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


L. EN D. DIANA LIDIA LUNA OLIVARES
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA

C.c.p. Archivo.
CCG/mehc*





SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



universidad latinoamericana

CAMPUS EJECUTIVO VALLE DORADO

Otorga a

Lorena Hebé Moreno Serna

El Grado de

Maestra en Administración

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 20120104 de fecha 16 de Enero de 2012, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 9 de Marzo de 2015.

Tlalneantla de Baz, Estado de México, a 25 de Marzo de 2015

Eliminados los datos personales confidenciales correspondientes a la fotografía, lo anterior con fundamento legal en el artículo 13 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

El Rector

[Signature]
Mtro. Eric Albert Pearse Hughes

Firma del alumno





La Universidad Autónoma
del
Estado de México,
otorga al C.

Daniel Palma Pérez

el Título de

Licenciado en Informática Administrativa
en atención a que demostró tener hechos los estudios
requeridos por la Ley y haber sido aprobado por
unanimidad de votos en el examen profesional
que sustentó el día 7 de septiembre de 2013 según
constancias archivadas en la Secretaría de Docencia
de la misma Universidad.

Patria, Ciencia y Trabajo.

Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo el
día 2 de octubre de 2013.

El Rector

El Secretario de Docencia

El Director



Dr. en D. Jorge Osorio García

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca

M. en A. Alejandro Hernández Suárez

FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
DIRECCION

Eliminados los datos personales
confidenciales correspondientes a la
fotografía, lo anterior con fundamento
legal en el artículo 13 fracción I de la
Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de
México y Municipios.



EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO SEGUN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN, CERTIFICA QUE: ESPINOSA MORALES NICHELLE ALEJANDRA CON NÚMERO DE CUENTA 1310275 CURSO Y APROBÓ EN EL PLANTEL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" DE LA ESCUELA PREPARATORIA, DEPENDIENTE DE ESTA INSTITUCIÓN LAS ASIGNATURAS QUE SIGUIERON TOTALMENTE EL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO CON LAS SIGUIENTES CALIFICACIONES:

301-101-06-1-04/12/2013	ALGEBRA	7
301-102-06-1-06/12/2013	HOMBRE Y SALUD	7
301-103-06-1-09/12/2013	PENSAMIENTO Y RAZONAMIENTO LOGICO	7
301-104-06-1-10/12/2013	ANTROPOLOGIA: HOMBRE, CULTURA Y SOCIEDAD	7
301-105-06-1-05/12/2013	COMUNICACION ORAL Y ESCRITA	4
301-106-06-1-13/12/2013	DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	7
301-107-06-1-13/12/2013	ORIENTACION EDUCATIVA	1
301-108-06-1-11/12/2013	COMPUTACION BASICA	6
301-109-06-1-16/12/2013	CULTURA FISICA	1
301-201-06-2-25/06/2014	ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA	7
301-202-06-1-17/06/2014	QUIMICA Y ENTORNO	7
301-203-06-1-12/06/2014	FILOSOFIA DE LA CIENCIA	7
301-204-06-1-13/06/2014	HISTORIA UNIVERSAL: SIGLOS XX-XXI	7
301-205-06-1-16/06/2014	ESTRATEGIAS LINGUISTICAS PARA EL ESTUDIO	7
301-206-06-1-18/06/2014	DESARROLLO DEL POTENCIAL DE APRENDIZAJE	4
301-207-06-1-19/06/2014	ORIENTACION EDUCATIVA	1
301-208-06-1-11/06/2014	INGLES A1	6
301-209-06-1-19/06/2014	CULTURA FISICA	1
301-301-06-3-15/01/2015	GEOMETRIA ANALITICA	7
301-302-06-1-08/12/2014	QUIMICA Y VIDA DIARIA	7
301-303-06-1-03/12/2014	FISICA BASICA	7
301-304-06-1-04/12/2014	ETICA Y SOCIEDAD	7
301-305-06-1-01/12/2014	HISTORIA DE MEXICO: SIGLOS XIX-XXI	7
301-306-06-1-02/12/2014	LECTURA DE TEXTOS INFORMATIVOS Y CIENTIFICOS	7
301-307-06-1-09/12/2014	ORIENTACION EDUCATIVA	1
301-308-06-2-09/01/2015	INGLES A2	6
301-309-06-1-10/12/2014	CULTURA FISICA	7
301-401-20-1-03/06/2016	CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	7
301-402-06-1-09/06/2015	GEOGRAFIA, AMBIENTE Y SOCIEDAD	7
301-403-06-1-10/06/2015	FISICA GENERAL	7
301-404-06-1-08/06/2015	BIOLOGIA CELULAR	7
301-405-06-1-11/06/2015	LECTURA DE TEXTOS LITERARIOS	7
301-406-06-1-15/06/2015	MEDIOS Y RECURSOS PARA LA INVESTIGACION	1
301-407-06-1-17/06/2015	ORIENTACION EDUCATIVA	6
301-408-06-2-30/06/2015	INGLES B1	1
301-409-06-1-17/06/2015	CULTURA FISICA	4
301-501-06-1-08/12/2015	ESTADISTICA	7
301-502-06-1-10/12/2015	CULTURA Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	7
301-503-06-1-03/12/2015	FORMACION CIUDADANA	7
301-504-06-1-07/12/2015	APRECIACION DEL ARTE	7
301-505-06-1-09/12/2015	METODOS DE LA INVESTIGACION	7
301-506-06-1-03/12/2015	ORIENTACION EDUCATIVA	1
301-507-06-1-04/12/2015	INGLES B2	6
301-516-30-1-08/12/2015	HISTORIA DEL ARTE Y DE LA CULTURA	5
301-518-30-1-09/12/2015	ETIMOLOGIAS	5
301-601-06-1-03/06/2016	SOCIOLOGIA	5
301-602-06-1-08/06/2016	PSICOLOGIA	7
301-603-06-1-08/06/2016	MEXICO ANTE EL CONTEXTO INTERNACIONAL	4
301-604-06-1-09/06/2016	EXPRESSION DEL ARTE	7
301-605-06-1-07/06/2016	CULTURA EMPRENDEDORA	4
301-606-06-1-10/06/2016	ORIENTACION EDUCATIVA	7
301-625-30-1-10/06/2016	DISEÑO	1
301-626-30-1-09/06/2016	COMPUTACION ESPECIALIZADA	5

Eliminados los datos personales confidenciales correspondientes a la fotografía, calificaciones y promedio general, lo anterior con fundamento legal en el artículo 13 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

L. EN ECO.
GUILLERMO HERNANDEZ

ESTE CERTIFICADO PARA (53) CINCUENTA Y TRES ASIGNATURAS

CUBRIENDO UN TOTAL DE 284 CREDITOS Y UN PROMEDIO GENERAL

LA ESCALA DE CALIFICACIONES ES DE 1 A 7



HA HABIDO UNA BUENA CALIFICACION PARA SER APROBADO (7) SEIS PUNTOS, SE ESPERA ESTE RESULTADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA.

3 DE AGOSTO

DOS MIL DIECISEIS

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PREPARATORIA
PLANTEL "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS"
DE LA ESCUELA PREPARATORIA

M. EN ED. JOSE OLIVIER VAZQUEZ TORRES

EL DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR

M. EN C.C. JUAN CARLOS PATADANA
DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR



Colegio de Bachilleres del Estado de México

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México

CoBaEM

Folio No. **1094**

El Colegio de Bachilleres del Estado de México, según actas que obran en el archivo de Control Escolar, CERTIFICA que el alumno:

ERIC MAXIMO MIRANDA

con número de cuenta: **199701048**

cursó y aprobó en el Plantel:

01 ZINACANTEPEC

con clave de C.T.: **15ECB0001S**

las materia que cubren **TOTALMENTE**

el Plan de Estudios en Vigor del Bachillerato General,

con las calificaciones finales que a continuación se mencionan:

Ser.	Semestre Escolar	Clavo	Asignatura	Calificación		Créditos	Examen
				Numérica	Letra		
1	1997/B	011	Orientación Educativa I			--	
1	1997/B	021	Actividad Deportivo-Recreativa I			--	
1	1997/B	031	Actividad Artístico-Cultural I			--	
1	1997/B	111	Matemáticas I			--	
1	1997/B	221	Química I			10	
1	1997/B	231	Biología I			10	
1	1997/B	251	Geografía			8	
1	1997/B	311	Introducción a las Ciencias Sociales			6	
1	1997/B	411	Taller de Lectura y Redacción I			6	
1	1997/B	421	Lengua Adicional al Español I			6	
2	1998/A	012	Orientación Educativa II			--	
2	1998/A	022	Actividad Deportivo-Recreativa II			--	
2	1998/A	032	Actividad Artístico-Cultural II			--	
2	1998/A	112	Matemáticas II			--	
2	1998/A	211	Física I			10	
2	1998/A	222	Química II			10	
2	1998/A	232	Biología II			10	
2	1998/A	321	Historia de México I			8	
2	1998/A	412	Taller de Lectura y Redacción II			6	
2	1998/A	422	Lengua Adicional al Español II			6	
3	1998/B	013	Orientación Educativa III			--	
3	1998/B	023	Actividad Deportivo-Recreativa III			--	
3	1998/B	033	Actividad Artístico-Cultural III			--	
3	1998/B	113	Matemáticas III			--	
3	1998/B	212	Física II			10	
3	1998/B	322	Historia de México II			10	
3	1998/B	341	Individuo y Sociedad			6	
3	1998/B	423	Lengua Adicional al Español III			8	
3	1998/B	431	Literatura I			8	
3	1998/B	441	Informática I			6	
3	1998/B	721	Cultura General I			6	
4	1999/A	014	Orientación Educativa IV			6	
4	1999/A	024	Actividad Deportivo-Recreativa IV			--	
4	1999/A	034	Actividad Artístico-Cultural IV			--	
4	1999/A	114	Matemáticas IV			--	
4	1999/A	141	Ecología y Medio Ambiente			6	
4	1999/A	351	Estructura Socioeconómica de México			8	
4	1999/A	361	Filosofía			8	
4	1999/A	424	Lengua Adicional al Español IV			8	

[Firma manuscrita]
 Firma del Alumno

Eliminados los datos personales confidenciales correspondientes a la fotografía, calificaciones y tipo de examen, lo anterior con fundamento legal en el artículo 13 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Toluca, Estado de México, 8.de septiembre de 2021.

22200003000000S/SJDH/UVC/425/2021

DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN.
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
PRESENTE

En atención al oficio SJDH/UIPPE/1080/2021, a través del cual informa que mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), se ingresó la solicitud registrada con el folio 00108/SJDH/IP/2021, en la que se establece:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

“Toda la información que solicito se refiere a la que esté contenida en los archivos de esta dependencia. 1. Copia del documento o documentos, donde conste el nombre; sueldo mensual, neto y bruto; profesión (acreditada con su título profesional en caso de existir, en caso de no contar con título proporcionar información relacionada con su formación académica o técnica o similar); descripción de la respectiva plaza que ocupa de acuerdo al tabulador correspondiente; funciones asignadas; y antigüedad; de cada uno de los empleados y empleadas adscritos a las denominadas áreas de enlace de esta Secretaría o de cada una de las áreas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia. 2. Copia del documento o documentos, donde conste el tabulador salarial de los trabajadores y trabajadoras del Gobierno del Estado de México, de las áreas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia. Para mayor abundamiento y bajo el principio de máxima publicidad, requiero conocer la descripción de cada plaza y su respectivo monto salarial. 3. Copia del documento o documentos, donde conste que en esta Secretaría existe un área enfocada o denominada o relacionada con tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia,

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia; y el lugar que ocupa dentro del organigrama general. 3.1 En caso de existir un área relacionada con tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia; proporcionar copia del documento o documentos del procedimiento para el reclutamiento de empleados: perfil que se solicita, requisitos que se exigen y beneficios laborales que se ofrecen. 4. Copia del documento o documentos, donde se describa cuántos han trabajado en la modalidad "home office", cuántos de manera presencial (total y parcial) de los empleados de las áreas relacionadas con tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia, del año 2020 a la fecha de esta solicitud 5. Copia del documento o documentos del equipamiento que se tiene en la dependencia: mobiliario, sistema de cómputo (plataforma PC/MAC, sistema operativo, software (versión), impresora (tipo, modelo), espacio físico (metros cuadrados), mobiliario (escritorio, silla, lámpara, archivo, etc.) para las personas que se dedican a las tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia.. 6. Copia del documento o documentos del procedimiento del flujo de trabajo del área que se encarga de realizar tareas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia (antes y durante la pandemia). 7. Copia del documento o documentos de los programas de actualización o formación que tienen los empleados de las áreas que se dedican a las tareas diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia. 8. Copia del documento o documentos, donde consten los contratos externos signados por esta Secretaría para la adquisición o contratación o servicios relacionados con diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia, de enero de 2015 a la fecha

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

de presentación de esta solicitud. 9. Por cada contrato realizado, agregar copia del documento donde conste la justificación jurídica y económica para realizar dicha contratación y no realizar los respectivos trabajos encomendados a las empresas contratadas con el respectivo personal de esta Secretaría. 9.1 Derivado de lo anterior y en el caso de cada contrato, también proporcionar copia del documento o documentos que consten y describan el tipo de modalidad de contratación: adjudicación directa, invitación restringida o licitación pública. 10. Copia del documento o documentos donde consta la modalidad de contratación de cada uno de los empleados que laboran en las áreas de diseño gráfico, identidad institucional, comunicación institucional, propaganda, diseño editorial, mercadotecnia, promoción, difusión, publicidad o cualquier otra similar que exista en esta dependencia; es decir, si son por base o plaza permanente, contratación temporal, por contratos, por honorarios, o cualquier otra modalidad que exista." (Sic).

Por cuanto hace a la información requerida en los puntos **1. y 2**, le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta Unidad de Vinculación y Comunicación de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, no se encontró información relacionada con lo solicitado.

Relacionado a lo requerido en el punto **3.**, hago del conocimiento que podrá consultar el link <http://sjdh.edomex.gob.mx/organigrama>, en el que aparece la información que requiere.

Por lo que respecta al punto **3.1**, le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta Unidad de Vinculación y Comunicación de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, no se encontró información relacionada con lo solicitado.

Ahora bien, respecto al punto **4.**, me permito hacer del conocimiento que el mismo se atendió en atención a los Acuerdos emitidos por el Titular del Ejecutivo Estatal, así como por el Titular de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, privilegiando el trabajo a distancia por higiene y salud pública, con motivo de la pandemia causada por el virus SARSCov2 (Covid 19), los cuales pueden ser consultados en la siguiente liga:

https://legislacion.edomex.gob.mx/ve_periodico_oficial

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Respecto al punto 5., le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta Unidad de Vinculación y Comunicación de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, no se encontró documento alguno relacionada con lo solicitado.

En relación al punto 6. le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta Unidad de Vinculación y Comunicación de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, no se encontró documento alguno relacionada con lo solicitado.

Por último y con relación a los puntos 7, 8, 9 y 10 le hago del conocimiento que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta Unidad de Vinculación y Comunicación de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, no se encontró documento alguno relacionado con lo solicitado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**MTRA. LORENA HEBE MORENO SERNA
SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA DE LA UNIDAD DE
VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN**

LHMS/ecm.

C.c.p. Archivo.

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN**